

Reactíivate Pyme

14/10/2020



“PROGRAMA DE EMERGENCIA REACTIVAR PYME»

Las postulaciones para este nuevo programa se realizarán a través del sitio web de Sercotec www.sercotec.cl desde el 13 de octubre, a partir de las 12:00 hrs. hasta el 16 de octubre, a las 18:00 hrs. Es necesario destacar que las empresas deben tener inicio de actividades en primera categoría ante el SII, hasta el 30 de abril de 2019.

Reactíivate Pyme es el 5to programa Reactíivate a nivel nacional que lanza Sercotec durante este 2020, para ir en ayuda de los micro y pequeñas empresas afectadas por la crisis económica y sanitaria y que entregará 859 millones para la región de Los Lagos.

Este nuevo «Programa de Emergencia Reactíivate Pyme», busca entregar un subsidio de hasta 3.000.000 a aquellas micro y

pequeñas empresas de cualquier sector económico, con ventas netas mayores a 200 UF e inferiores a 25.000 UF al año, afectadas por la actual crisis sanitaria, permitiendo beneficiar a nivel nacional, a 6.227 empresas, con un monto total de \$18.000 millones.

Esta nueva iniciativa se enmarca dentro del plan «Paso a Paso, Chile Se Recupera» anunciado por el Gobierno, que tiene como objetivo levantar de forma segura y gradual a nuestro país, a través de cuatro ejes: incentivos al empleo, inversión, apoyo a las pymes y agilización y simplificación de permisos.

Podrán postular a los beneficios aquellas empresas que tengan inicio de actividades en primera categoría hasta el 30 de abril de 2019 ante el Servicio de Impuestos Internos y estar vigentes a la fecha de la convocatoria; con ventas netas mayores o iguales a 200 UF hasta UF 25.000, en el periodo comprendido entre mayo de 2019 a abril 2020 y que presenten una disminución de ventas como mínimo del 30%, comparando las ventas entre los siguientes periodos: mayo-junio-julio de 2019, con mayo-junio-julio de 2020.